



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EDISAMORIN SISTEMAS DE INFORMACION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 20 de marzo del dos mil veinte, siendo las 9H30, en el domicilio de la compañía, Avenida 12 de octubre N24-739 y Avenida Colon, Edificio Torre Boreal, 17mo piso, oficina 17, se reúnen los socios: señor MIGUEL ARIAS GOMEZ, y señor ALFONSO AMORIN GOMEZ.

Con la presencia del ciento por ciento del capital de la compañía, al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Socios para decidir sobre el siguiente orden del día.

Actúa como Presidente Sr. Miguel Arias y como Secretario Sr. Alfonso Amorín.

- Primer punto, conocimiento y aprobación del informe de actividades del Gerente General correspondientes al año 2019.
- Segundo punto, Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Los socios presentes, luego de conocer el orden del Día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

PRIMER PUNTO. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2019.

Conforme a lo establecido en la normativa legal y estatutaria de la compañía, el Gerente General somete su informe de actividades correspondiente al año 2019 a conocimiento y aprobación de la Junta General, la misma que luego de escuchar, solicita una mayor, explicación sobre los alcances generados en



materia comercial para los productos de la empresa, así como detalles a nivel de gestión organizacional, aspectos que revelan incremento de la cartera de clientes en nichos nuevos de mercado y una mejor consolidación de la compañía al término de este año, lo cual es motivante y satisfactorio.

Realizada la exposición por parte de la Gerencia y resaltados los logros alcanzados, la Junta General decide por unanimidad aprobar el informe presentado.

SEGUNDO PUNTO. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

La Junta General pasa a conocer y analizar los resultados económicos reflejados en los Estados Financieros de la compañía, presentados por el Gerente General con corte al 31 de diciembre del 2019, los que revelan que las ventas no alcanzaron los niveles esperados debido a la recesión económica que viene afrontando nuestro País por factores políticos y económicos que han llevado al mercado Ecuatoriano a limitar la inversión nacional e internacional por lo que al concluir este período, se registra un aumento no sustancial.

No obstante a este hecho, es satisfactorio para la Junta recalcar sobre los avances obtenidos en materia comercial y organizacional de la compañía, pues se comenta que existe un incremento en la cartera actual de clientes y un adecuado ambiente laboral lo cual ha implicado un mejor aprovechamiento del talento humano, por lo que La Junta se ratifica en su apoyo a la gestión que viene realizando la Gerencia y su equipo de trabajo.

Luego de la evaluación efectuada por La Junta, y de comentar sobre las explicaciones dadas por el Gerente General, se resuelve aprobar los Estados Financieros por unanimidad.



EDISAMORIN CIA. LTDA.
RUC: 1792491894001
Avenida 12 de Octubre N24-739 y Avenida Colón
Tfno. 6003999

Agotado el orden del día y luego de haber revisado los puntos, objeto de esta reunión, se solicita tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente se da la lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 15:00 horas.


Sr. Miguel Arias Gómez
Presidente


Sr. Alfonso Amorín Gómez
Secretario